

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 44

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 25 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1609

Palma de Mallorca, VIERNES 18 Octubre de 1901

Partido Republicano

Se convoca al partido a la reunión que tendrá lugar el domingo 20 del que rige, a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos electorales y dar cuenta de los trabajos efectuados en el quinto y sexto distritos.

Palma 18 Octubre 1901.

El Presidente del Comité,

FRANCISCO GARCÍA ORELL.

LA LABOR ECONOMICA

DEL MUNICIPIO

En el «Boletín de la Cámara Agrícola» encontramos las siguientes interesantes líneas, a propósito de la «Memoria» del Contador del Ayuntamiento de Palma:

«En la Memoria del señor Contador vemos que Palma cuenta, según el último Censo oficial, 62.525 habitantes de hecho; se atendió a sus necesidades con la cantidad de 952.748-72 pesetas, y por lo mismo correspondió a cada habitante un tributo anual de 15-24 pesetas.

El Ayuntamiento dejó cubiertas por completo sus obligaciones, cumplió sus compromisos de amortización e intereses del pasivo consolidado y aún minoró la deuda que por resultados, procedentes de años anteriores viene arrastrándose en concepto de «fluyente». Mérito es realmente, y no escatimamos el aplauso, llevar una vida ordenada sujetando los gastos a los ingresos; así debe seguirse hasta extinguir, o poco menos, la deuda de pesetas 1.334.414-22 que arrojó el balance de primer de enero último. Extinguida, o a punto de extinguir, la deuda actual, podrá pensarse entonces en hacer uso del crédito para realizar mejoras urbanas de notoria utilidad, sin perjuicio de ir las preparando paulatinamente con los recursos ordinarios. Esa labor modesta y callada no acomodará a los espíritus inquietos, pero es la más fructuosa y apropiada a las circunstancias actuales.»

(De La Almudaina.)

Mucho celebramos que la opinión de la Cámara agrícola haya coincidido con la del Consultor de los Ayuntamientos al juzgar la campaña económica del Ayuntamiento de Palma.

Desde que la minoría republicana tuvo alguna fuerza ya anunció su propósito de sujetar los gastos a los ingresos resistiendo las naturales impacencias de una parte del público y de algunos regidores, que de buena fe pero equivocadamente, piden obras y reformas sin medios para sufragar sus gastos y con el estribillo de que se hagan deudas, si es necesario.

Consecuentes con el criterio del partido republicano la Comisión de Hacienda ha llevado los gastos municipales vigilando continuamente los ingresos y no permitiendo las ampliaciones de crédito ni las transferencias que no fuesen plenamente justificadas y necesarias.

Con este sistema ha logrado el Ayuntamiento cubrir todos los servicios y pagar descubiertos de consideración que procedentes del déficit crónico y del anticuado expediente que consistía en pagar intereses de la deuda y plazos de su amortización, creando una deuda flotante que era desconocida del público pero que embarazaba la marcha económica y pesaba sobre el vecindario en peores condiciones que la consolidada.

HISTORIA DE UNA COMISIÓN

III

Catorce mil pesetas gastadas en medio año de estancia en la capital de España de una Comisión que representaba la ciudad de Palma ¿es mucho gastar?

Tan arbitraria es la contestación a esta pregunta, que los mismos que hoy afirman que sí, habrían sostenido ayer que no si les hubiese convenido.

Cuarenta mil pesetas destinó el Ayuntamiento a estos gastos, sin que ni conservadores, ni weyleristas, ni gamacistas, ni republicanos que tenían todos sus representantes en el seno de la Comisión, se escandalizaran, y sin que ningún periódico advirtiera al público el mal camino emprendido: despertó el celo por la buena administración cuando los hechos estaban consumados, y vino el consejo cuando no era ya posible seguirlo. Pero la buena intención es patente: se trata de impedir que gasten tan desconsideradamente los Sres. Pinau, Lladó, Roselló y Martí si alguna vez ha de volver a la corte a gestionar el ensauche de alguna otra capital de provincia.

Pero aun así, las futuras ciudades representadas deben agradecer la intención, pero rechazar la panacea. Es un error trivial en que podía caer el vulgo de chismosos, pero que se ha escapado por inadvertencia a «La Última Hora», cuyo buen deseo de acierto no debemos confundir con la necesidad tan humana y tan palmasana de mascar un poquito de pellejo del vecino, el decir que la prolongación de las estancias en Madrid ha hecho crecer el importe de las dietas. No señores calculistas, no: al revés. Gastadas ocho mil pesetas durante el primer mes, resultan con el erróneo cálculo que a V. V. tanto place, que las dietas eran de 73 pesetas por día y comisionado. El hecho de haber continuado las gestiones bajo un pie más económico hizo bajar la cuota a 44 pesetas diarias en el tiempo restante. El promedio fué de 51; y claro está que cuanto más durara el segundo período, más se iría acercando el tipo medio a la cuota mínima.

Por lo demás representando los comisionados al Ayuntamiento tenían el deber de continuar en su puesto de honor mientras el comitente así lo creyera necesario. No aparentemos olvidar que la Comisión fué a Madrid con tres encargos, uno de ellos primordial, es cierto, como que fué el determinante de la misión, pero los otros dos de trascendencia evidéntísima. El primero era la aprobación del plano de ensauche; el segundo el derribo de las murallas; el tercero la consecución de declarar que las contribuciones urbanas de las nuevas construcciones corresponden al Ayuntamiento. Y claro está que siendo el arrabal de Santa Catalina un ensauche de esta capital convenía procurar que los tributos que gravan las fachas de dicho caserío enriquezcan los recursos del erario municipal, que tantos y tan importantes desembolsos habría de poder realizar desahogadamente para atender a la nueva urbanización y al abastecimiento de aguas potables, si ha de colocarse Palma en el rango que le corresponde como población que vive con su siglo.

¿Debió retirarse la Comisión a la primera victoria? Debía abandonar todas las otras gestiones para representar el papel de protagonista en una ovación preparada como un final de acto de zarzuela de gran espectáculo? Cumplió su deber la Comisión quedando en su puesto, constituida por los comisionados que no hu-

bieron de abandonarlo contra su voluntad por desgracias que todos lamentamos. Que fué uno solo el que pudo permanecer en Madrid: por mala ventura de los otros, sí. Y mientras don Luis Martí cumplió el encargo recibido, allí estuvo encarnada en él la Comisión. Hacia el finiquito por alguna enemiga encubierto del general Weyler que el no haber celebrado el ministro cierta conferencia con el señor Martí prueba que este comisionado debió regresar con sus compañeros antes de sufrir tal desilusión. Si fué desaire caiga toda la vergüenza de la grosería sobre quien así desatendió a la representación de Palma: si, como es de suponer, y como nosotros sostenemos, fué este caso efecto ineludible de las atenciones del ministerio, lo mismo hubiera pasado a estar en Madrid el Ayuntamiento entero con sus marcos de vanguardia.

La Comisión permaneció en su puesto el tiempo necesario; y aun cuando perdidas ciertas esperanzas de incondicional apoyo en bien de Mallorca, el único comisionario que había podido cumplir su deber hasta el último momento, indicó deseos de regresar, el Ayuntamiento, por unanimidad, le rogó que continuase algún tiempo más en su puesto.

Duró, pues, la estancia de la Comisión en Madrid el tiempo que debía durar; así lo entendió el Ayuntamiento, que era el gestor; y repasada minuciosamente la prensa local no hemos podido hallar en ningún periódico alusión alguna que indique impaciencia por la terminación del viaje. ¿Es que acaso el resultado obtenido no correspondía al esfuerzo? ¿Es menor, tal vez, la importancia del beneficio que la cuantía de los sacrificios realizados para alcanzarlo?

Este punto de vista será objeto del artículo siguiente.

La Comisión de Hacienda

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para estudiar el presupuesto de Consumos; la fijación de tarifas y las condiciones de la subasta.

Asistieron los señores García y Martí, y estas reuniones continuarán hasta dar por terminados los trabajos.

Los señores García y Martí creen conveniente que todas las personas que puedan ilustrar a la Comisión se sirvan dejar nota de sus observaciones en Contaduría donde se les facilitará todos los datos que necesiten.

Los vinicultores

La contribución de consumos ha sido siempre odiada. No hubo movimiento político en que el pueblo no se apresurara a quemar las casetas de los guardas. No pocas veces, en plena paz, atropelló al resguardo y aun vociferó contra los alcaldes. Era generalmente la plebe la que tales cosas hacía: encollerizábase porque le decomisaban en las puertas una parrilla de aceite ó una botella de vino.

Hoy son los capitalistas los que truenan contra la contribución de consumos. ¿Qué defectos no le encuentran! ¿Qué de males así para los productores como para los consumidores! Quéjense, sobre todo, los que se enriquecieron con el vino. No ganamos, dicen; lo hemos de malvender ó tirarlo.

¿Por qué no ha de venir en nuestra ayuda el Estado? añaden. ¿Ha de mirar impasible nuestra ruina? Quite los derechos de consumos sobre el vino, ya que sobre otros artículos de primera necesidad no quepa suprimirlos. Entre

las más abundantes producciones del país está la nuestra; arruinarla es arruinar la agricultura y matar una de las más generales industrias.

¿Creeréis que se contentan con que se los exima de la contribución de consumos? Quieren que se les abarate los transportes por los ferrocarriles, que se les abra mercados, que no se deje medrar los vinos ni los alcoholés industriales y se nos obligue al uso del alcohol vínico aun para quemarlo en los infierros hoy en boga.

Hubo en tiempo en que la filoxera invadió los viñedos de Francia, y estuvieron allí muy solicitados nuestros vinos. Se hacía con ellos ganancias pingües y se improvisaba grandes fortunas. ¿O es poco se acordaban entonces del Estado los vinicultores! No había miel a que le dijera: ganamos como nunca: toma una parte de nuestros beneficios.

No salen ahora tan gananciosos, tal vez salgan perdidosos; y piden, y aun exigen, que el Estado los salve. En su loco egoísmo hasta se atreven a solicitar para sus vinos una ley de privilegio. Debían haber ocultado ese egoísmo imperdonable: debían haber pedido la supresión absoluta de tan caro y oneroso impuesto.

Lo de notar es que se prestan ahora a hacerles coro y defenderlos muchos políticos en expectación de cartera ó de un acta de diputación a Cortes. Cuentan con nosotros, les dicen, nosotros los defenderemos. ¿No defendimos hace pocos años los cereales aumentando para los que se importase los derechos de aduanas?

En los numerosos mitings que hoy se celebra vemos con gusto que son pocos los oradores que piden una excepción para el vino, muchos los que atacan en globo los consumos. Sobre lo que callan todos es sobre la manera de sustituirlos. Se nos ha descolgado ahora Paríais diciendo que los 100 millones de economías en que hoy insiste podrían muy bien compensar la pérdida de los 63 que los derechos de consumos producen: No hacen ya entonces falta aquellas grandes reformas que propuso el año 1898 en Zaragoza como único medio de levantar el reino de la honda sima en que la habían hundido las guerras con los norteamericanos.

Nosotros queremos, como los que más, que se suprima la contribución de consumos; pero la reemplazamos con el timbre para todos los artículos en venta.

F. PI Y MARGALL.

NOTAS POLÍTICAS

Los neocatólicos de Gijón han celebrado el jubileo armados de revólver, yendo a la cabeza el diputado carlista Zabizarreta, que gritaba como un energúmeno: «¡Viva Carlos VIII!».

Escusado decir que hubo pedradas, carreras y palos, y que la guardia civil, que siempre se pone al lado de los clericales, repartió sablazos y culatazos de lo lindo.

Está visto que aquí, desde que han adquirido preponderancia frailes y jesuitas, no podemos lograr un día de reposo.

Será preciso unirnos todos, hasta los mismos católicos de buena fé, para destruir los conventos y hacer repasar a puntapiés la frontera a esos elementos que nos han traído tanta perturbación.

También en O ihuela con motivo del Rosario y del Jubileo ha habido escándalos y carreras.

Se ve que los jubileos dan mucho mas juego que las corridas de toros, y que lo que pasa en estas es tortas y pan pintado al lado de las corridas clericales.

Hay que seguir el sistema de garrotazo y tente tieso hasta volver a su madriguera a la fiera desatada por silvelistas y sagastinos.

Ya que el Gobierno no tiene alma contra ella, que la tenga el pueblo.

Un periódico de Madrid ha sido denunciado y acusado de lesa magestad por haber tratado en un artículo de la familia real reinante.

Esa es una voz de alerta dada a los demás periódicos.

Cuando las barbas de tu vecino... Lo que tengamos que decir sobre este particular, lo guardaremos para mejor ocasión.

El 28 de septiembre de 1868 no se podía decir nada contra D. Isabel y su familia.

Pero el 29 del mismo mes y año hubo un gran desquite.

Desquite muy deseado por todos. Y no decimos mas.

La impotencia del régimen

Lo hemos dicho mil veces: dentro del actual régimen político, no hay salvación para el país.

Demanda éste con urgencia que se abarate la vida, se fomenten la instrucción y las obras públicas, se economice en los gastos, se nivelen los cambios, se transformen los presupuestos; pues nada de eso es posible.

No lo decimos nosotros, lo confiesa nada menos que «El Correo». No podrá, pues, decirse que el sectarismo, el apasionamiento inspira nuestro juicio pesimista. A confesión de parte, relevación de prueba. Si uno de los periódicos mas autorizados de la prensa ministerial y dinástica reconoce que, al actual gobierno y a todos los que con el actual régimen gobiernen, es imposible modificar nuestra viciosa marcha económica, ¿a qué demostrar la impotencia del actual sistema para salvar al país?

Con su estilo mondo y llano lo dice claramente «El Correo» en estos precisos términos:

La reducción de gastos en la medida que algunos proponen sería muy fácil, por ejemplo, al Sr. Pi y Margall suprimiendo de un tejo el presupuesto de Obligaciones eclesiásticas y dando otros golpes semejantes, a los de Guerra y Marina, aunque con el riesgo de que al fin se gastasen en convulsiones interiores mucho mas de lo ahorrado en el presupuesto, pero subsistiendo por el voto del país la legalidad vigente, y considerando que pagados los intereses de la Duda, Clases pasivas y otras atenciones inexcusables, apenas queda margen donde meter la cuchilla para hacer economías, ya que la reducción en los gastos ofrezca tantas dificultades debe pedirse, sin embargo, que no se aumenten, y que en este punto sean inflexibles los gobiernos y los partidos.

Imposible meter la cuchillada—lo dice la Gaceta privada del fusionismo—para economizar, reformar, transformar los presupuestos.

Y si no hay margen para meter la cuchilla en lo superfluo, inútil y perjudicial, en las Clases pasivas, en la Casa real, en la burocracia, en las asignaciones eclesiásticas, lo habrá para despellejar al contribuyente.

Si para el cirujano, para el reformador no hay cuchilla posible, para el matarife si la hay.

No hay esperanza si no se cambia de régimen. Persistiendo en conservar la causa de todos los males que sufre el país, no podemos

salir del pantano. «El Correo» lo afirma y razona muy lógicamente su afirmación. Está en lo cierto «El Correo». Pi y Margall, un revolucionario cualquiera podría salvar a la nación de la bancarrota, de la ruina, de la intervención extranjera. Un gobierno dinástico, cualesquiera sean los hombres que lo formaran, no puede hacer ese, para él verdadero milagro, porque si no puede suprimir una diócesis, disminuir pensiones, cercenar grandes sueldos, ni imponer tributo a la Duda exterior, ¿cómo va a economizar?

Y no es lo peor que las economías sean imposibles; lo peor es que es imposible también aumentar los presupuestos de Instrucción y obras públicas. Da aquí se deduce, que hemos de estar condenados a soportar la pesadísima carga de la burocracia, del esplendor de la corona, de las clases pasivas, del clero y culto católico. En sostener ese pesado é inútil fardo, gasta la nación su energía, su dinero, su vida. Y como no se puede reanimarla, enriquecerla, fortalecerla, difundiendo la enseñanza, protegiendo el trabajo, canalizando los rios, abriendo caminos, construyendo puentes, abaratando los transportes, suprimiendo los Consumos, claro es que se la condena a muerte.

No hay mas remedio. O se emplea la cuchilla para amputar lo gangrenado, ó se utiliza para degollar como a una res a la nación.

Sin que confesara «El Correo» la impotencia del régimen, de ella se habían percatado cuantos en España y fuera de ella siguen con atención la marcha económica de nuestro país.

¿No radicaré aquí la causa del desprestigio de nuestra moneda y nuestros valores en Bolsas y mercados? ¿A qué buscar complot, a qué secarse los sesos haciendo conjeturas?

Claro es, que sobre el Erario nacional caen las aves de rapina, cuyo instinto las hace adivinar la muerte.

Los parásitos se ceban en todo organismo enfermo ó decaído. No hay, pues, motivo de extrañeza al ver España devorada por todo género de parásitos, desde el fraile al agiotista; y no lo hay tampoco en ver describir círculos sobre nuestra Hacienda moribunda a los rapaces buitres de la banca, del negocio, del juego bursátil.

Las Compañías extranjeras que vienen a explotar nuestra riqueza consiguen privilegios; tratan de aumentarlos las que, como las de ferrocarriles, ya lo consiguieron; se trafica con nuestra moneda elevando los cambios; se negocia con el papel del Estado promoviendo agitaciones carlistas ó catalanistas y se impide que el ministro de Hacienda imponga tributo a la Duda exterior y trate de contener al insaciable Banco de España.

No hay que echar a volar la fantasía en busca de causas de lo que es consecuencia de la impotencia del régimen, confesada por «El Correo». Para reformar el sistema económico, limitar la facultad del Banco para emitir billetes, economizar en los gastos, gastar mas en lo útil, en lo necesario é indispensable. He ahí la clave del enigma, he ahí la explicación de que el crédito de España esté a punto de sucumbir en el extranjero.

A raíz del desastre, Europa esperó una revolución salvadora. No se hizo, y ahora tocamos las consecuencias. Los pueblos despreciados no pueden tener crédito, y Europa desprecia a las naciones que se resignan a la ruina y la deshonra, que pierden colonias sin pena ni gloria, que se dejan dominar sumisos por los causantes de sus males y vergüenzas.

(De El País)

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarres.—Folleto de 112 páginas en 4.ª Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.—Palma.

La guerra anglo-boer

Las noticias telegráficas que durante las últimas 24 horas se han recibido del Africa del Sur, se reducen a lo siguiente:

Luis Botha, a pesar de la activa persecución de que es objeto por parte de considerables tropas inglesas, ha logrado llegar a la Lunenburg, en la frontera del Swaziland, en una posición en la cual le tienen, sin embargo, rodeado aquellas por tres lados, quedándole sólo libre el lado Sur. Dewet ha logrado también reunirse con su commando con el generalísimo boer, y dada la situación de las partes contendientes, se espera que pronto se libere en Lunenburg un importante combate, del cual resultará que sea ó no efectiva la invasión del Natal por los republicanos.

También se encuentra con Luis Botha el general boer Grebelaar, encargado de cubrir la retirada de los dos citados caudillos si salieran mal librados del combate.

Por la parte Noroeste del Transvaal, parece que los boers han destruido en el ferrocarril de Lorenzo Marqués, nada menos que seis trenes, mientras que algún commando se está preparando para invadir el territorio británico de la Rhodesia.

Confírmase que la captura del comandante Scheepers, fué debido a estar aquel valiente caudillo boer gravísimamente enfermo de una inflamación en los intestinos.

Parece que hacia ya algunos días que Scheepers en la imposibilidad de montar a caballo, iba al frente de sus fuerzas en un carrito, pero el día antes de su captura tuvo que renunciar también al empleo de tan incómodo vehículo, y desesperado de tanto padecer, se refugió en casa de una familia conocida en un pequeño pueblo de la Colonia del Cabo, en donde gracias a un espía, le encontraron los ingleses haciéndole prisionero para conducirlo al hospital de Magersfontein, en donde esperará el fallo del consejo de guerra que le condenará seguramente a muerte.

Menducan en estos días las ejecuciones de prisioneros boers y afrikanders por medio de la horca.

Las lluvias copiosas y persistentes, impiden mucho las operaciones de las columnas inglesas, dando con ello tiempo a los federales de descansar ellos y sus caballos y de proveerse de víveres y forrajes.

Los colonos holandeses insurreccionados contra Loglaterra se calcula ahora que pasan de 20.000.

El rey Eduardo VII va a conferir antes de su coronación al marqués de Salisbury, la dignidad de duque, lo cual prueba las aficiones jingoes de aquel monarca y que se hace solidario del crimen horrendo que comete el jingoismo contra los burghers sud-africanos.

EL JUBILEO

DESORDENES EN GIJÓN

(Por telégrafo.)

Procesión y tumulto.—Vivas a la libertad y a don Carlos.—Palos, pedradas y desmayos.—Confusión indescriptible.—Cargas.—Senador silbado.—Heridos graves.—Detenciones.

Gijón 13 (11-30 n.). Se ha celebrado esta tarde la anunciada procesión del Jubileo, y se ha celebrado con el grave tumulto también anunciado.

Manifesté en reciente telegrama a «El Liberal» que se trataba de una verdadera provocación de los elementos clericales.

El escándalo estaba previsto; la alteración del orden público era inevitable, si la provocación se llevaba a cabo; y la torpeza de quien debió impedir estos sucesos, impropios del siglo que comienza, ha visto impasible la llegada de un día triste para Gijón.

La procesión del Jubileo ha originado varios tumultos en las calles, promovidos por un grave conflicto de orden público.

A las cuatro de la tarde había ya inmensa muchedumbre en el campo de Valés, delante de la iglesia de San Pedro.

Momentos antes de salir la procesión, un conocido carlista, algunos periódicos dicen que el Sr. Zabizarreta, oyó un viva a la libertad y contestó ¡moral!, sacando un revólver y po-

niéndose en actitud agresiva frente a la muchedumbre.

Afortunadamente para él, llegó el alcalde y acudió en su defensa, salvándole de las iras de la multitud.

Durante este primer tumulto salió la procesión. La formaban el clero, muchas mujeres y niños y escaso número de hombres, casi todos los cuales son conocidos como clericales exaltados.

Entre el tumulto, siempre creciente, continuó la procesión hasta la iglesia de San Lorenzo, donde aquel tomó caracteres de verdadera gravedad.

Hubo palos y pedradas entre los concurrentes al Jubileo y los liberales.

Grupos numerosos del pueblo cantaban «La Marsellesa» y vitoreaban a la República, mezclándose confusamente con las personas que formaban parte de la manifestación.

Muchas mujeres, consternadas ante aquel tumulto, caían desmayadas.

Algunos hombres de uno y otro bando luchaban a brazo partido. La confusión era indescriptible.

Acudió fuerza de la guardia civil de caballería é infantería, que hacia inauditos esfuerzos para restablecer el orden.

Dió una carga sobre la muchedumbre, y después de largo tiempo de desorden, se calmaron un tanto los ánimos.

El senador Sr. Domínguez Gil, adicto a los clericales, se dirigió a la multitud é intentó pronunciar un discurso.

No logró hablar, porque fué insultado y silbado ruidosamente.

La muchedumbre le apostrofó.

—Fuera ese liberal de pegal ¡Fuera, fuera!—exclamaban los manifestantes.

De la refriega resultaron heridos un guardia municipal, con una pedrada en la frente, y, entre otros, dos paisanos graves, Francisco Cruces, con un terrible culetazo en la cabeza.

Se hicieron muchas detenciones. Estos sucesos, que son, naturalmente, objeto de comentarios en todas partes, han producido hondísima impresión.

Se censura la conducta del alcalde, que no ha sabido evitar el lamentable conflicto, prohibiendo, como demandaba la opinión imparcial y sensata, la celebración del Jubileo, que tenía un innegable carácter político, constituyendo una provocación a los sentimientos liberales.

Como se anuncia para muy en breve otro Jubileo, vista la parcialidad y falta de tacto de la primera autoridad local, la opinión pública espera que el gobernador civil, y en su caso, el Gobierno, evitarán la repetición de sucesos tan lamentables, pues es vergonzoso que se vea turbada la paz de un pueblo por exaltaciones fanáticas.

NOTICIAS

Anoche reunió nuestro partido para cambiar impresiones respecto a la marcha de la cuestión electoral.

Vióse muy animado y los candidatos de los distritos tercero y cuarto dirigieron la palabra a los concurrentes, que eran en número crecidísimo, explicando los móviles que les guían respecto a la administración municipal y prometiendo en caso de triunfo, trabajar con verdadero cariño para coadyuvar al desarrollo de los problemas que han de ser objeto de estudio por la nueva Corporación municipal.

Después de la reunión las comisiones de los distritos convocados, prosiguieron los estudios que vienen haciéndose sobre el Centro, trabajo que evitará indudablemente se dé vida por pocas horas a algunos que fueron y que nos dejaron en este mundo de desdichas.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del pésimo estado en que se encuentra el empedrado de la calle de Samaritana, pues a pesar de las múltiples indicaciones de la prensa, no ha sido atendida nuestra petición encaminada a evitar dolorosos percances que el Alcalde está en el caso de prevenir disponiendo su pronta recomposición.

El Reloj ROSSELL

Seguridad del Viajero

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 10 del actual para contratar el derribo del edificio denominado «La Consigna» del puerto de Mahón, se anuncia segunda subasta doble que se efectuará el día 18 de noviembre próximo a las doce del día, en las oficinas del Gobierno Civil y en la Delegación del Gobierno de Mahón, siendo el tipo de subasta la cantidad de 1112 pesetas.

En la mañana de ayer fué encontrado en el Palacio episcopal un envoltorio que ha sido clasificado como petardo y el cual se supone había sido colocado allí con intención de atentar contra la autoridad eclesiástica.

Recojido que fué por un vendedor de leche que por el mirador pasó y entregado a un guardia municipal, éste lo condujo al cuartelillo enterando enseguida a sus jefes.

Dado cuenta de ello al Alcalde, éste se puso inmediatamente en movimiento, ordenando se pusiera el hecho en conocimiento del Juzgado y se le remitiera el petardo hallado.

No ha podido averiguarse quien sea el autor de este acto, ni los fines que con ello se perseguían. Lo que podemos decir es que el petardo no estalló afortunadamente; que el público se evitó el trastorno que con el estruendo se le hubiera dado, y que del esclarecimiento del hecho, queda encargado el Juzgado.

La Audiencia provincial de esta Capital cita, llama y emplaza a José Escandell y Abraham (a) Gallet, de veinte años de edad, marinero, natural y vecino de Ibiza y actualmente de ignorado paradero, para que comparezca dentro del término de quince días ante dicha Audiencia a responder como procesado en causa sobre atentado a un agente de la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, un sujeto que en estos pasados días sustrajo un reloj y a quien la policía ha podido echar mano encontrándole el cuerpo del delito.

En los exámenes para procurador celebrados anteayer en esta Audiencia, fueron aprobados para ejercer el cargo D. Bartolomé Fiol y don Mateo Dupuy y Janer, a quienes felicitamos.

Está anunciada para el día 4 del próximo mes de Noviembre, a las doce de su mañana en la Casa Consistorial de Mahón la subasta por medio de pliegos cerrados, para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el matadero público de dicha Ciudad durante el año próximo de 1902.

El Presidente de la audiencia provincial de esta Ciudad, cita, llama y emplaza a Guillermo Barceló y Colom, natural de Soller, de oficio albañil y en la actualidad de ignorado paradero, procesado en causa de robo, para que comparezca dentro del término de quince días ante dicha audiencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

El Gobernador Civil interesa la busca y captura del recluta destinado al Escuadrón Cazadores de Mallorca Pedro José Llull y Sancho, natural de Son Servera, de oficio carpintero y en caso de ser habido encarga sea puesto a disposición del Excmo. S. General 2.º Jefe de esta provincia.

Encarga el Gobernador a las fuerzas y dependientes de su autoridad, la busca y captura del soldado del regimiento Infantería de Baleares núm. 1 Jaime Reus y Vallés, natural de Bujaleam, de oficio sirviente y caso de ser habido sea puesto a disposición del Comandante Juez instructor del indicado Cuerpo D. José Gabrinyetty Navarro.

Siendo varios los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de remitir al Gobierno Civil, para la debida publicación, las cuentas trimestrales que vienen obligados a rendir los Depositarios, principalmente en lo que al ejercicio en curso se refiere, se les previene que de no verificarlo dentro tercero día se les impondrá el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal.

A fin de continuar los trabajos electorales correspondientes al 4.º distrito, se convoca para esta noche a las ocho y media a todos los electores del mismo, encareciéndose la asistencia a tan importante reunión.

AL SR. GOBERNADOR:

La corporación municipal de Soller, en sesión celebrada ad hoc, el veinte y cinco de Septiembre próximo pasado, nombró por mayoría de votos Secretario a D. Amador Canals y Pons, a un nene que no ha cumplido aun la edad de veinte y cinco años, que es la que señala la ley para poder ejercer dicho cargo público, ni se halla tampoco en el ejercicio de los derechos políticos, circunstancia que también exige. Como el nombramiento se hizo, según tenemos entendido sin previa formación de expedientes personales y no falta quien afirma que sabiendo que el elegido no reunía los requisitos legales, creemos nosotros no solo que el nombramiento es nulo sino que los concejales que lo votaron han incurrido en la pena que marca el artículo 393 de nuestro Código penal suspensión y multa de ciento veinte y cinco a mil docientos cincuenta pesetas.

¿Caerá Sr. Gobernador nuestra denuncia en saco roto como vulgarmente se dice, o procederá su Señoría a lo que haya lugar? Veremos.

Orosi; decimos; que el nuevo Secretario de Soller desempeña al mismo tiempo el cargo de auxiliar de Secretaria es decir; como a dos carrillos, lo que prohibe terminantemente la ley municipal y contra lo cual protestan los estómagos de los aspirantes a auxiliares de Secretaría.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia encarga a los Alcaldes, fuerza de la guardia civil, guardia municipal y demas dependientes de la autoridad, que presten su concurso en caso de necesidad para que puedan tener el resultado apetecido los viajes de educación y concurso de velocidad de palomas mensajeras, organizadas por la «Sociedad Colombófila de esta isla».

En la calle de San Cayetano una brigada de operarios del Ayuntamiento de esta Ciudad, está practicando el empedrado de aquella calle que venía haciéndose necesario.

Dentro de breves días sabemos llegará a esta Capital el genial artista D. Santiago Rusiñol, quien ha dado patentes pruebas en varias obras de ser un consumado literato y un maestro muy distinguido en la pintura.

Ha presentado D. Pablo Ruiz Verd en el Gobierno Civil una solicitud de registro de 696 pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Juan» sitas en el paraje nombrado Viña den Tomas del término municipal de Mercadal.

El mismo señor ha presentado en la propia oficina otra solicitud de registro de seiscientos cincuenta y una pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Vicente» sitas en el paraje nombrado Son Tema enclavado en los términos municipales de Mahón y Mahón.

También el propio interesado ha solicitado de la referida dependencia el registro de quinientas setenta pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Mateo» sitas en el paraje nombrado Na Vermeya de los términos municipales de Mahón y Aiyor.

El domingo por la noche tendrá lugar en el Teatro de la Sociedad «Fraternal Forense» del Molinar una escogida función, poniéndose en escena la zarzuela en 4 actos «Santa Bárbara», en cuya obra se distinguen notablemente las artistas Sritas. Artigues.

Se ha solicitado de la Alcaldía el correspondiente permiso para montar la Compañía acrobata gimnástica que el domingo debutó en nuestra Plaza de Toros, un circo provisional en la Plaza de San Francisco con el fin de poder dar tres funciones durante los días de la semana.

Al General de marina D. Luis de Leon Garabito, se le ha autorizado por R. O. fecha 8 del corriente, para poder residir en cualquier punto de España, continuando percibiendo el sueldo que disfruta por esta provincia.

El Reloj ROSSELL

Seguridad del Viajero

NOTAS MUNICIPALES

La Alcaldía ha recordado al propietario de la casa número 7 de la calle de Jovellanos, el cumplimiento de una orden de dicha autoridad disponiendo la reparación de una porción de la cornisa de dicha casa por hallarse ruinosos.

Ha hecho lo propio la misma autoridad municipal, con respecto al propietario de la casa señalada con los números 7, 9 y 11 de la calle de Santo Domingo, por tener la repisa del balcón en igual estado que la anteriormente citada.

Por las oficinas municipales se ha comunicado a D. Antonio Fullana y Rubí el acuerdo del Ayuntamiento en virtud del cual se le adjudica definitivamente la subasta para las obras de prolongación de una gradinata en el caserío del Terreno.

Al propietario de la casa números 37 y 39 de la calle de la Estrella se le ha recordado por la Alcaldía una disposición emanada de ella, referente a que repare en plazo breve la canal de dicha finca.

TELEGRAMAS

MADRID 17.

Excitación de los trañeros.—Una proclama Vigo.—Reina grande excitación entre los trañeros.

Repátese profusamente una hoja encabezada con estas palabras: «A los vigueses».

Dice este documento que, si como parece el asunto de la pesca va a resolverse en contra de la traña, esto significaría la muerte de las industrias viguesas, la paralización de las fabricas y el decaimiento de la prosperidad de la población.

Excita a los vecinos para que acudan al meeting que se va a celebrar esta tarde.

Añade: «Debemos defender el pan de nuestras familias y el bienestar de todos. Tenemos derecho, razón y justicia para pedir al gobierno liberal y democrata que rige los destinos de la nación, que ampare y proteja nuestra causa.»

Somos un pueblo trabajador, no un pueblo de vagos que vive de la nómina.» Firman esta hoja D. Eduardo Iglesias, diputado provincial y representante en Vigo de la política del Sr. Urzaz; D. Fernando Conde, concejal; D. Benigno Barreras y D. José Curbera, fabricantes estos dos últimos de conservas.

Bajas de los ingleses Londres.—Los periódicos publican la lista diaria de las pérdidas sufridas por los ingleses en el Africa del Sur desde el día 8 de este mes al 14.

El resultado total durante el expresado periodo de tiempo es el siguiente:

51 muertos por enfermedades y 43 en campaña; 142 heridos y 3 desaparecidos, que se suponen prisioneros.

El nuevo desviador.—Ante el cabo de Creus.—El aerostate en el mar.

Desde Tolón dan cuenta de manifestaciones hechas por el ingeniero Hrvé, que formaba parte de la expedición aerostática en el «Mediterráneo», y por el conde de La Vaulx.

El primero ha afirmado que la aplicación del desviador produjo resultados mas concluyentes que nunca.

El nuevo tipo de desviador ha sido singularmente eficaz.

Mr. de La Vaulx dice que no fué dable continuar el viaje a Africa por ser imposible salvar el cabo de Creus.

Sin ese obstáculo—añadió—a pesar de la dirección de los vientos, habríamos encontrado

una línea en dirección al Sudoeste, que nos hubiera permitido esquivar las Baleares.

El aerostato se abrió en cuanto descendieron los expedicionarios desde la barquilla al «Du Chayle», y se quedó tendido sobre las aguas.

En seguida, empleando cuerdas, fué elevado hasta el puente de crecero.

La Crisis en Francia El decir de «Le Soleil» está acordada la modificación del actual ministerio.

Dice que Mr. Doumer presentará su candidatura por el departamento del Yonne y sucederá en el ministerio del Interior a Mr. Waldeck Rousseau.

Este se encargará de la cartera de Guerra, Mr. Polletan de la de Marina y de la de Hacienda Mr. Bertheaux.

Contra el impuesto de Consumos Tarifa.—En la Plaza de Toros se ha celebrado el anunciado meeting para pedir al gobierno la supresión del impuesto de consumos.

El director del periódico «La Voz de Tarifa» ha dirigido la palabra a los concurrentes, haciendo la historia de los conflictos de orden público y de la sangre que ha costado el impuesto de que se pide la supresión, y afirmando que cualquier forma de que se valga el gobierno para buscar una compensación será menos odiosa que la que ahora se emplea.

El discurso ha sido aplaudido calurosamente.

Después se nombró una comisión, que ha entregado al alcalde un mensaje suscrito por un millar de firmas pidiendo a los poderes públicos la supresión del impuesto.

En la reunión ha reinado el mayor orden.

Lo de Marruecos

Procedente de Tánger ha llegado a Cádiz el crucero «Infanta Isabel».

La oficialidad del mismo ha dicho que el Sultán ha accedido a todas las reclamaciones de España.

Es seguro que la joven cautiva será devuelta.

No es tan fácil que suceda lo mismo con su hermano, pues se halla en poder de un moro rico que lo tiene bien guardado y que no se halla dispuesto a entregarlo por rescate alguno.

Hay una nueva versión de la muerte de la madre de los cautivos.

Asegúrase que no murió de pena, sino a consecuencia de una enfermedad que la obligó a ingresar en el hospital de Tánger, donde salió sin hallarse curada.

También se dice que los dos jóvenes no fueron secuestrados, sino vendidos por su familia.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestros representantes en Tánger, señor Ojeda, confirmando el buen éxito obtenido en las negociaciones ya terminadas con el Sultán.

El intérprete de la legación española en el imperio mogrebino, señor Saavedra, ha entregado al señor Ojeda las bases de las negociaciones por escrito firmadas por el gobierno marroquí y por el Sultán.

Estos se han comprometido a lo siguiente:

1.º Pagar 8.000 pesetas de indemnización a la familia de los cautivos.

2.º Pagar al gobierno español 150.000 pesetas.

3.º Llevar a cabo en el plazo de cincuenta días las operaciones militares necesarias para rescatar a los cautivos.

Para el caso de que alguna de estas condiciones no se cumpliera, el Gobierno de España se reserva el derecho de pedir mayor indemnización.

Nodriza

Hay una de 29 años de edad y leche de 6 meses, que desea encontrar criatura para criar en su casa.

Informes: calle Mercadal núm. 28, Manacor.

RELOJERIA CATALANA de JUAN ROSSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas. Taller de composuras y construcción a precios módicos bajo garantía. Única casa que vende a precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de el vapor
el día 26 de el vapor

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^{ta}; Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

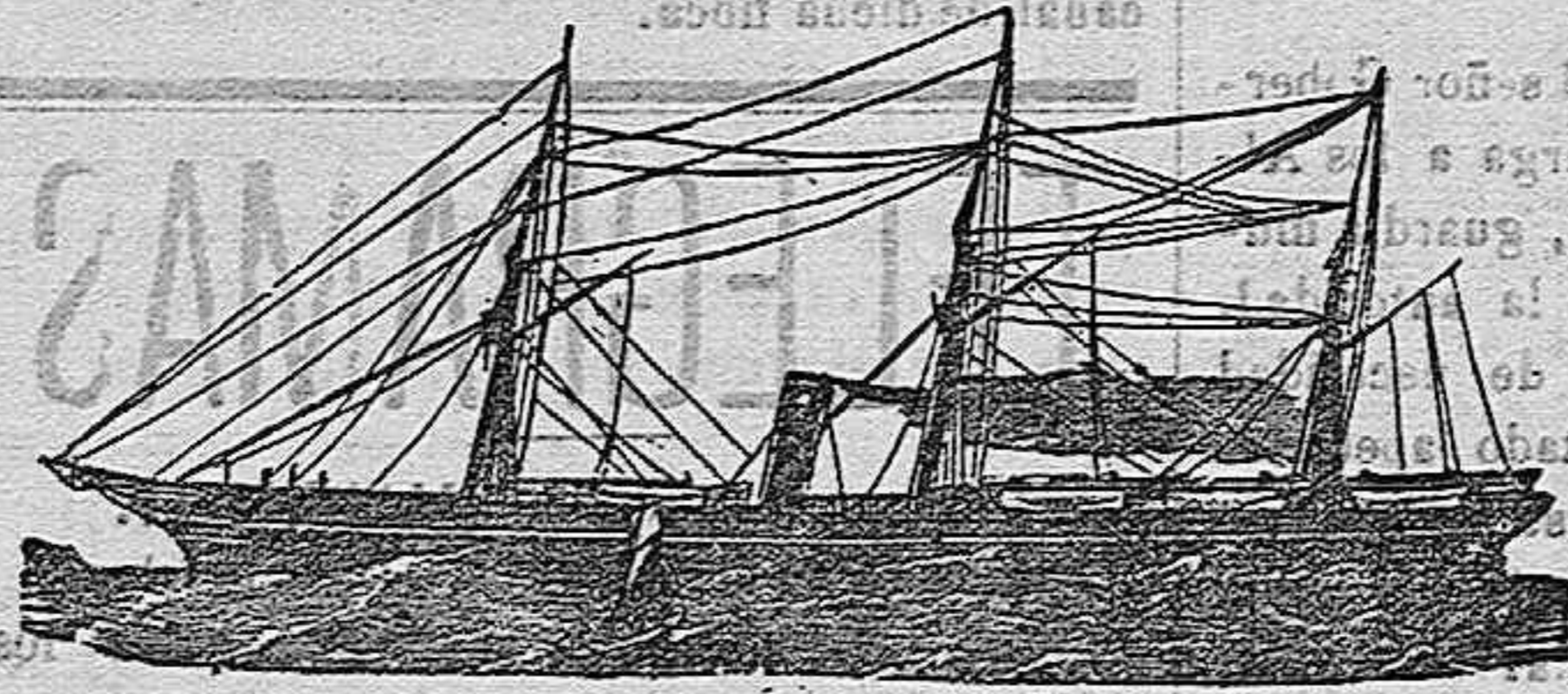
DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital		
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 id. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9 id.

Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Puigouñent,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84, 2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.
Santany,	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.
Felanitz,	Mercadal 18,	2 id. 6 id.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con tráshordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. Oficinas de la Islaña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. Despacho En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Imprenta y Librería,

ARTICULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escritorios, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

GAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS Encuadernaciones de lujo y económicas

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leno de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. EL SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde. De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitz, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones telefónicas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

À LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ Plaza de Santa Eulalia-10 Palma